

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 21 de Septiembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.023

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## Crónicas agrícolas

—(o)—

FORRAJES DE SECANO:

LA MIELGA

Toda agricultura discreta está fundada en la pradicultura: prados naturales ó artificiales, permanentes ó temporales. Hace ya cincuenta años que Leoncio de Lavergue dió este consejo: «Para cosechar muchos cereales es preferible reducir mejor que extender las siembras, porque consagrando el mayor lugar á los cultivos forrajeros, no solo se obtiene aumento de lana, carne, leche ó manteca, sino creciente producto de trigo ú otras gramíneas.» Este mismo parecer hemos proclamado los agricultores en los Congresos agrarios de Segovia y Salamanca. En España, por el descuido de todo arte y ciencia agrológica, se ha vivido creyendo que para aumentar los productos solo había un medio: aumentar la tierra destinada á las siembras. Y para acrecer los ganados de venta, hacer lo mismo: aumentar la tierra dedicada á pastos. Pero pastos ó hierbas que hablan de ser espontáneos, casi podría decir que paradisíacos, porque el hombre no tenía otro trabajo que apropiárselos por el rumio de sus animales, sin poder esfuerzo ni sudor para mejorarlos, transformarlos ó acrecentarlos. Así hemos pensado por pereza de voluntad y también de entendimiento. Los pastizales, creen los socarrones agrónomos lugareños, no cabe modificarlos, porque la mala calidad de nuestros eriales y baldíos y los irreparables obstáculos de heladas, bochornos y sequías no consenten adoptar semillas exóticas, y solo aquello que la naturaleza ha seleccionado en milenaria lucha cabe confiar que se produzca. Reconozco el fondo de prudente observación que hay en tan disparatada teoría y á compás de la mas cautelosa rutina voy á discurrir porque la rutina, cuando es la experiencia secular acumulada y transmitida por innumerables generaciones, me parece tan sabia y venerable como la ciencia innovadora.

Esos tradicionalistas del terruño no me negarán que, vencedoras de los males estragos del clima y del suelo, emergen de la tierra providente plantas valerosas que los animales comen fruidosamente. Millares de siglos hará que ellas crecen y se reproducen, beneficiando al hombre, sin que éste haya avisorado sus ventajas, como ha hecho con tantas otras especies, perfeccionadas por la selección y vigorizadas por el cultivo. Cuando á pesar del abandono y devastación subsisten, ¿habrá algún incrédulo capaz de negar su adaptación y aclimatación al medio local? Pues esta observación sencilla, hasta para el rasero intelectual de los gañanes, puede ser criterio seguro para escoger y adueñar mucho de lo útil

y despreciado que nos ofrece la flora variadísima indígena. En ella sobresale una leguminosa, acerca de la cual he sido el primero en España en llamar la atención amodorrada de nuestros campesinos y el desvaído cuidado de los técnicos, mas despiertos para recomendar simientes importadas y aleatorias que atentos á alumbrar la riqueza que tenemos en las entrañas de nuestra propia madre tierra. Me refiero á la *mielga* (*medicago media*), tan vivaz que enraiza en toda la gama de los terrenos mas diversos con solo que no le falte alguna proporción caliza, tan resistente que no la vencen los hielos mas extremos, ni la secan los prolongados calores de nuestros veranos de 58 grados, en una atmósfera reseca y dura.

Renace después de los zarpados del arado, y perdura en los caminos á prueba del ultraje de las herraduras y las llantas.

Y es tan invencible su resistencia porque bucean sus raíces hasta 12 y 14 metros de profundidad, donde busca el seguro de su vida contra todas las inclemencias, y se alimenta con sustancias subterráneas y hondas que no ha esquilado el loboreo somero de la reja ó el azadón. Orada de los subsuelos compactos, se filtra por las fisuras cuarzosas, se acomoda en las albarizas y yesales, y vive espléndida en los frescos eriazos de cañadas y hondonadas, donde las humedades selenitoses de nuestro agro terciario sólo alimentan las ásperas gramíneas de los *ligemen* y los *brachypodium*. No hay animal que no la coma con fruición, y es tan nutritiva, que las consejas vulgares la señalan con temor á la glotonería animal.

Pero la mielga espontánea es rastrotera, de hoja pequeña y tallo un tanto duro, y no rinde más que una cosecha. La selección ha perfeccionado todas sus cualidades, y hoy contamos con una mielga (*alfalfa rústica* la apellidan los franceses) que es de hoja ancha y tallo jugoso, erguida, y sobre todo tan generosa, que nosotros en secano obtenemos dos ó tres cortes abundantísimos de abril á julio, un retoño estival que pastan los ganados, otro pequeño corte en otoño, y un postrero rebrete mas ó menos lozano, según se lo consentan los primeros hielos del invierno.

Todo esto en un secarral arcilloso, es este clima difícil de la meseta central. Quien haya visitado las pedrerías poéticas de la Bretaña y Normandía, admirando el cuidado y prodigalidad con que se atienden favorecidos por un clima suave y húmedo, se sorprenderá al saber que en la región castellana, con sus mimas de lluvia y sus máximas de calor y frio, cosechamos doble cantidad de forraje y de mucha mejor calidad, punto que el análisis hecho á nuestro ruego por el profesor don Ramiro Suárez, nos ha enseñado que en 100 partes de materia seca hay 25,40 de proteína bruta, 61,34 de hi-

dratos de carbono y 4,60 de grasa bruta siendo su coeficiente probable de digestibilidad de 67 por 100; cantidades todas de elementos alimenticios y de proporción digestible y asimilable que están muy por encima del heno-tipo de calidad superior, término obligado de comparación en todas las tablas de alimentación racional de los animales. Cien lo demuestran cuantos comensales del pesebre la saborean, al punto que prefieren la mielga á la alfalfa y á todos los forrajes conocidos.

Puesta en regadío y en comparación con la alfalfa es nuestra leguminosa biografiada menos exigente, muchísimo mas duradera, y rinde más cortes ó materia verde.

Para sembrarla en secano ha de prepararse la tierra con una labor profunda y varios pases de grada que dejen el terreno perfectamente limpio y allanado. Si carece de cal hay que enterrar con anticipación unos mil kilos, tanto más necesarios si son tierras ácidas y con exceso de materia orgánica, mal descompuesta, por efecto de una roturación reciente.

A un prado que será permanente hay que anticiparle labores y cuidados que hemos de aprovechar por muchos años. Por esta misma razón los abonos son muy recomendables: fosfatados y potásicos mezclados con yeso.

Las siembras se puede hacer en el otoño si las lluvias son tempranas (septiembre), ó en primavera (marzo). Se necesitan 20 ó 25 kilos de simiente por hectárea, extendida á voleo en mezcla con arena fina, por su pequeñez, y cubriéndola con unos pases de grada. El primer año suele nacer desigual, que al siguiente se iguala en su grata lozanía. Después de cada corte conviene labrear la costra terrosa con enérgicos gradeos y adición de yeso. En predios algo extensos es muy económico segar el forraje con una guardañadora mecánica, que trabaja cuatro hectáreas diarias.

En España se encuentra difícilmente en los almacenes ó comercios de semillas la *mielga seleccionada* (así hay que pedirla), que venden á 4'50 pesetas el kilo.

Como sé qué persuasiva es para los agricultores la ejemplaridad propia, acabaré diciendo que cuanto llevo escrito y recomendando lo sé y he aprendido por observación y trabajo personal, aunque tenga que disculparme con las palabras de Silvio Pellico: Que no he scritto questa memoria per vanità di parlase di me.

EL CONDE DEL RETAMOSO.

## ESPIGUEO

—(o)—

DE ESPAÑA

Madrid 18.

EL LIBRO ROJO

En el ministerio de Estado se trabaja

ja actualmente en la redacción y confección del Libro Rojo sobre la cuestión de Marruecos.

Será este libro el tercero que se publica sobre esta cuestión, viniendo á ser como el resumen de los tres Libros Amarillos ú tímamente publicados por Francia, y contendrá todos los documentos de la conferencia de Algeciras y otros anteriores á ella, con expresión de la fecha de intervención de Guillermo II en la cuestión de Marruecos desde su visita á Tanger.

No está resuelto si se han de publicar las comunicaciones que mediaron entre el señor duque de Almodóvar y los representantes extranjeros, pues la mayor parte de ellas tienen carácter confidencial.

Tampoco se publicará el tratado secreto firmado el verano último por el Sr. Montero Ríos y el embajador de Francia.

NAVARRO REVERTER

El señor Navarro Reverter dijo que proponía restablecer la antigua Dirección de las propiedades y bienes del Estado.

Con este motivo se ocupó de las administraciones fundadas por él y que luego fueron suprimidas, á pesar de haber producido, según dijo grandes ventajas,

DOS NOTICIAS

Han dicho en el ministerio de la Gobernación que sólo depende del gobernador civil de Bilbao el conceder el levantamiento del estado de sitio en en aquella capital, tan pronto como considere llegado el momento oportuno.

—Esta mañana celebraron una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo de Estado, señor Grolard.

La entrevista fué muy afectuosa, tratándose en ella de algo relacionado con el credito pedido para reformas en la policía.

Poco después fué remitido al Consejo de Estado el expediente relativo á dicho asunto.

Los señores Dávila y Alba manifestaron la creencia de que la nueva policía podrá empezar á prestar servicio el día primero de Octubre próximo.

Todo ello es sin embargo aventurado, no sólo falte todavía el informe del Consejo de Estado, sino también porque es probable que dicho informe sea contrario á la concesión del credito pedido.

EL TRATADO CON FRANCIA

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana que sus impresiones respecto de los trabajos que han empezado á realizarse en San Sebastián para la negociación de un tratado de comercio entre Francia y España siguen por buen camino.

Sus impresiones no son pesimistas pero tampoco favorables en demasia.

Añadió que en este asunto pueden apreciarse dos tendencias contrarias en



la opinión comercial española; pues, mientras los telegramas que se reciben de Vizcaya y Cataluña reflejan la alarma entre aquellos industriales, de Málaga y Jerez se reciben de continuo felicitaciones para los negociadores del tratado.

El ministro ha contestado á los primeros que no hay motivo de sobresalto por ahora y á los segundos que son prematuros los recocijos, pues el tratado, caso de hacerse, se halla todavía en embrión.

Los informes recibidos en Madrid, procedentes del extranjero, dicen que lo que se negocia por la comisión francesa y española es un modus vivendi que de concertarse, dure hasta primeros de año, para dar tiempo á que se pueda ajustar, presentar y discutir por los respectivos parlamentos un tratado definitivo.

\*\*\*

Madrid 19.

**EL TEATRO ESPAÑOL DENUNCIADO**

El arquitecto del gobierno ha denunciado las malas condiciones que reúne el Teatro Español para el caso de un incendio, entendiendo que nadie podría salvarse si ocurriera allá un siniestro de esta índole.

**BANQUETE.—NEGOCIACIONES**

San Sebastian.—A las once terminó un banquete dado por M. Cambón á los comisionados franceses y españoles, asistiendo el Sr. Gullón, el presidente de la Diputación y el gobernador civil.

Según informes de un personaje francés, la última reunión celebrada por los comisionados fué borrascosa á causa de abordarse la cuestión de vinos, mostrándose los franceses intransigentes en defender su comercio. Téngase la ruptura de las negociaciones.

**DÍAS DE LA REINA**

El día 23 de octubre próximo, en que se celebrará el Santo de la Reina Victoria, las Cortes estarán abiertas, por lo que los diputados podrán felicitarla.

**SOBRE LA PASTORAL**

Dice «El Imparcial»:

Parece que el gobierno ha hecho exploraciones para conocer la actitud del episcopado relativa á la pastoral del obispo de Tuy.

Las impresiones no son favorables. Entre otros documentos, el señor conde de Romanones llevará al Consejo el telegrama de Barcelona publicado por la prensa, en que se dá cuenta del movimiento de solidaridad del clero de aquella diócesis á la conducta observada por el obispo de Tuy.

**CONCURSO HÍPICO**

San Sebastian.—Hoy no habrá concurso hípico. Mañana se celebrará, disputándose los que en la carrera tomen parte, las copas ofrecidas por el Rey y los infantes D. Carlos, D. Fernando y Doña María Teresa.

El sábado será disputada la copa de la marquesa de Squillache.

**DESGRACIADO ACCIDENTE**

Villaviciosa de Odón.—Al celebrarse las fiestas, en la corrida de toros, uno de éstos alcanzó al concejal D. Manuel Mercheta, produciéndole una herida en la región clavicular, que le interesa los vasos del cuello. Se ha administrado al paciente los últimos Sacramentos.

**RACHEA DE DUELOS.—EL DUELISMO EN AUJE**

Corren rumores de que se está concertando otra racha de duelo.

Los nuevos lauces pendientes, cuyos testigos se dice están gestionando,

son uno que se supone entre el marqués de Tovar, exembajador de España en el Vaticano con el diputado radical don Rodrigo Soriano.

Otro lance se supone que existe entre un joven diputado y ahora alto funcionario con un periodista aragonés, y otro duelo se rumorea existe pendiente entre un redactor de «La Correspondencia Militar» y un hermano de un senador.

**LAS ESCUELAS NORMALES DE BALEARES Y HUESCA**

Se ha publicado en «La Gaceta» la Real orden del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo se incoe el oportuno expediente para la supresión de las escuelas normales oficiales de maestras de las provincias de Baleares y Huesca.

**«LA GACETA»**

«La Gaceta» de hoy publica los Reales Decretos de nombramientos de la Mesa del Senado y los de los nuevos senadores vitalicios y demás decretos ya conocidos.

Publica además dicho periódico oficial una Real orden disponiendo que los testimonios notariales produzcan solamente los efectos en el territorio de los Juzgados respectivos.

**LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—FUNDAMENTOS DE LA REAL ORDEN**

He aquí los fundamentos en que se basa la Real orden sobre la supresión de la Escuela Normal de Maestras de Baleares.

Dice el preámbulo:

«Considerando que la escuela oficial se halla á cargo de corporaciones religiosas cuyo profesorado no cuenta con los requisitos establecidos por la Ley de Instrucción Pública; considerando que esta organización es evidentemente legal por contravenir los principios fundamentales de su constitución; visto el decreto de noviembre de 1902; vengo en disponer etc.»

Así está concebida la Real orden que se ha publicado en «La Gaceta.»

**REFORMA DE LA LEY DE TESORERÍA**

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con la comisión del Banco de España sobre la reforma de la ley de Tesorerías.

**CIRCULAR APLAZADA**

El ministro de Gracia y Justicia ha aplazado la publicación de una circular sobre uso de armas para incluir en la misma los delitos de los duelos á fin de que tenga la debida aplicación los preceptos del código referentes á dichos delitos.

**UN PERIÓDICO DENUNCIADO**

Hasido denunciado el periódico catalanista «L'avi» por varias caricaturas que ha publicado que se consideran ofensivas.

El autor ha sido detenido.

**DEL EXTRANJERO**

**LA REVOLUCIÓN EN CUBA**

El corresponsal de «The Times» en la Habana comunica que ayer celebraron varios jefes rebeldes una reunión en la casa municipal de Bejucal, á quince millas de la Habana, acordando, después de algunos discursos muy violentos, no aceptar las proposiciones de paz hechas por el gobierno cubano.

De la Habana dicen que los ministros de Estado y de Justicia han dimitido á consecuencia de varias divergencias de criterio surgidas entre ellos y el presidente Palma, á propósito de

la próxima llegada del ministro Taft. El general Castillo ha escrito al encargado de los Negocios de los Estados Unidos en la Habana que los insurrectos están prontos á suspender las hostilidades mientras se les prometa que se harán nuevas elecciones el próximo enero y se les garantice la justicia y la libertad; además, pide el general Castillo que resigne sus poderes el Presidente Palma.

En Washington se asegura que el ministro Taft lo primero que hará será aconsejar á Palma que convoque á nuevas elecciones, en lo cual consentirá en seguida el Presidente.

El corresponsal en la Habana de «The Sun» telegrafía que se libró un combate muy serio en Palmarías, Pinar del Río, circulando el rumor de que hubo en el mismo muchos muertos y heridos y resultando victoriosos los rebeldes, que han ocupado á Palmarías, y han destruído además varias obras públicas de aquella región.

**NOTICIAS VARIAS**

De Hong-Kong han comunicado que esta mañana, á las diez, se ha desarrollado en aquellas aguas un furioso toronado, que ha durado dos horas y ha causado muchas desgracias.

Se sabe que han naufragado ocho grandes vapores.

El toronado preseró cuando almorzaba el general G. Bernador, cayendo sobre los buques inopinadamente.

Son muchas las embarcaciones pequeñas que han zozobrado, y se cree que llegan ya á más de cien las víctimas que ha causado esa catástrofe, sin contar las pérdidas materiales, que se evalúan por millones.

—De la Habana dicen que los insurrectos no aceptan las condiciones de paz propuestas por el gobierno, habiendo reanudado la campaña con más bríos que antes.

Ultimamente han destruído obras importantes en líneas férreas que pertenecen á compañías inglesas.

—En Odessa se ha reratido una proclama revolucionaria, anunciando para dentro de pocos días una matanza general de agentes de policía.

**EL PARLAMENTO EN PERSIA**

Telegrafían de Teherán que se acaba de publicar una orden con el consentimiento de Shah estableciendo en Persia el Consejo nacional que se compondrá de ciento cincuenta hombres.

El Teherán estará representado por 60 miembros y la provincia por 96.

La elección tendrá lugar cada dos años. El párrafo 22 de dicha orden establece la inviolabilidad de los miembros.

Los diputados de Teherán elegirán un presidente y dos vicepresidentes.

Actualmente se hacen las elecciones.

**DEL DÍA**

**Veraneo de Maura**

Terminada su temporada de veraneo ayer embarcó en Palma el ilustrado jefe del partido conservador don Antonio Maura.

En su obsequio la compañía de vapores «Istefa Marítima» dispuso que saliera el vapor «Miramar» en vez de efectuarlo como correspondía el «Lulio.»

El Sr. Maura durante su estancia en Mallorca ha recibido de todos los pun-

tos de la provincia elocuentes muestras de entrañable cariño que le profesan sus paisanos y de la incondicional adhesión de los conservadores baleares.

Deseamos que su estancia en Vall demosa le haya sido grata y que repita su visita en años sucesivos.

**CARTERA DE MAHÓN**

Esta mañana á las cinco y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho buque ha llegado D. Luis Billou Serra, Comandante de Infantería de este regimiento acompañado de su familia.

También han llegado D. Jaime Alorda y D. Jaime Pomar, cateeráticos de este Instituto. Sean bien venidos.

Esta mañana á las siete se ha hecho á la mar el cañonero «Nueva España».

Esta tarde á las 16 ha salido para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho buque ha salido el coronel de infantería don Alberto Antón Vivás acompañado de su distinguida familia.

Ha acudido al muelle á despedirle el General G. Bernador los jefes y oficiales de esta guarnición y numerosos amigos particulares.

Deseamos al Sr. Antón un feliz viaje y conservaremos grato recuerdo de su permanencia en esta ciudad.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del discurso leído el día 15 de los corrientes en el solemne acto de la apertura de los tribunales.

Agradecemos el obsequio.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona:

23 cajas y 1 paquete caizado; 12 bultos maquinaria; 2 sacos flor estramonio; 5 bultos tejidos; 1 piano y 1 cilindro; 12 sacos resina pino; 3 bultos bicicletas; 1 caja bisutería; 1 caja molduras; 1 caja cartón; 1 caja libros; 2 bultos pieles; 1 caja chocolate; 1 caja anís estomaca; 17 jaulas aves; 5 bultos huevos; 1 bulto monederos, y varios bultos muebles y equipajes.

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada, en Villa Carlos, el cadáver de D. Jaime Cardell Lladó, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro último número.

Contaba el Sr. Cardell 74 años de edad y en el transcurso de su vida fué hombre de sanas costumbres y rectos sentimientos, celoso padre y honrado ciudadano.

El entierro que estuvo en extremo lucido, asistiendo gran número de amigos de Mahón y de Villa Carlos y un selecto contingente de eclesiásticos; acompañando todos el féretro hasta el cementerio, dando con ello una prueba del aprecio merecido en que se tenía al finado y á su familia.

Reiteramos á ésta nuestro pésame y que Dios derrame sobre sus afligidos corazones el bálsamo de la resignación cristiana.

Ayer noche fué viaticada en Villa Carlos la virtuosa señora D. Margarita



Sanz Vda. de Manent, madre política de nuestro estimado amigo y colaborador el eximio literato D. Angel Ruiz Pablos.

Deseamos á la enferma pronto alivio en su grave dolencia.

Anoche con numerosa concurrencia dieron principio en el Teatro Principal las funciones de cinematógrafo, en combinación con las sesiones del ventrílocuo Sr. Martín.

El público salió satisfecho, aplaudiendo varios números.

Hoy no ha podido reunirse por falta de número la Junta municipal de asociados convocada para la aprobación del presupuesto ordinario de 1907.

La segunda convocatoria tendrá lugar el día 29.

El Alcalde accidental ha impuesto una multa de 10 pesetas á un cabrero, por haber invadido su ganado una propiedad sembrada.

El propio Alcalde ha dado órdenes para que se persiga á los perros que vayan sin bozal.

El teniente alcalde D. Mateo Ponsell, con motivo de ser hoy su fiesta onomástica, ha obsequiado con dulces á los asilados del Hospital civil.

Se ha hecho cargo nuevamente del Gobierno militar de Palma el General de división D. Francisco Perez Clemente, cesando en su consecuencia D. Arturo de Oliver Camps, que desempeñaba interinamente el cargo.

Se ha incorporado á este Regimiento el Comandante D. Luis Billón Serra, llegado en el vapor de hoy.

A las 18 será dado á reconocer en el tercer batallón, á cuyo efecto se tocará escuadra con un cuarto de hora de antelación.

Ha sido aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de este partido correspondiente al año de 1907, así como también el repartimiento tomado para cubrir dichos gastos según el que los pueblos de este partido habrán de satisfacer las cantidades siguientes:

Mahón.	1.744'32 ptas.
Ciudadela.	1.007'40 »
Alayor.	577'11 »
Mercadal.	359'83 »
Villa-Carlos.	292'10 »
Ferrerías.	153'83 »
San Luis.	241'33 »
	<b>4.895'92 »</b>

El B. O. de ayer contiene entre otros los siguientes particulares:

Edicto del Ayuntamiento de San Luis anunciando las subastas para el arriendo á venta libre y el arriendo en venta exclusiva de las especies de consumos, para el caso de no dar los encabezamientos gremiales, para los que pueden presentarse proposiciones en el término de cuatro días á contar desde hoy.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Villa-Carlos durante el segundo trimestre del corriente año.

Edicto del Juzgado municipal de esta ciudad citando á D. Fulgencio Ferrer y Martí para un juicio verbal instado por la sociedad colectiva Gofalons y compañía.

Anuncio de la subasta que se celebrará el día 11 de octubre próximo en

la Comisaría de guerra de esta plaza para la contratación de artículos que necesite dicho establecimiento durante el expresado mes.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Blanquells; un jefe señora, 5 hijos y menor; Vicente Blanco; Francisco Monserrat; Luis Angelus; Antonio Pedra; José Foreada; un contra-maestre; Manuel Hernandez; Antonio Blanc; Jaime Pomar y esposa; Juana Anglada; Marcos Florit; Jaime Labrés; Francisco Mas; Lorenzo Pons é hijo; Jorge Orfila; Luciano Rauseanel; José Mercadal; Juan Bamasero; José Ciervo é hijo; Francisco Poveda; Miguel Estela; Guillermo Rods; Francisco Serra; Vicente Cardona; Jaime Prats; Antonio Sol.—Total 40.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Joaquín Rodríguez; Pedro y Antonio Mir; un coronel, señora y tres hijos; un comandante y señora; un oficial, señora y un niño; Juan Sans; Alvaro Pons; Juan Sancho; Mateo y Juan Hernandez; María y Anela Socias; Carmen Rada y criada; Sra. Baronesa de Benimuslem y su madre; Federico Massanet; José Solsona; Juan Basols; Juan Cortés; Federico Canut; Gabriel Antonio Espasa, señora, madre y hermana; Feliciano Fidalgo; Francisco Ferrer; Francisco y Antonio Pons; Nicolás Pons; Francisco Pascual; Sebastián Carreras; Lorenzo Arguinbau; Catalina Gómez é hija; Brigida Perez; Isabel Pons; Magdalena Mascaró y un niño; Antonio Salam; Bartolomé Piris; 5 individuos de tropa; 1 corrigiendo un cabo y 2 guardias civiles; Dolores Buzón; Serafina Lopez; Dionisio Socias; Francisco Bunsem; Juana Gimenez; Juan Mascaró; Juan Mari, esposa é hijo; Miguel y Antonio Juanico; Antonia Vives é hija; José Blanquells; Pedro Villaouga; Jaime Pons; Ana Pons; Maria Meliá; Joaquin Conforto, señora y un niño; Carmen Guerrero; Maria Mayol; Rafael Pons; Ramón Garriga.—Total 84.

**CÁMARA Y SINDICATO AGRÍCOLAS de Menorca.**

La Junta Directiva ha acordado que desde el 28 del actual se celebren todos los viernes en uno de los salones del Ateneo, conversaciones entre los socios sobre puntos de agricultura, empezando á las cinco y media de la tarde.

Los temas de cada conversación se anunciarán con antelación en la tabla de edictos del domicilio social.

Mahón 21 de Septiembre de 1906.—El Secretario general, Pedro Mir y Mir.—V.º B.—El Presidente, Juan Fabrer.

**Estadística**

**COTIZACIONES**

VALORES PUBLICOS Madrid 20.—4 t.

4 por ciento interior.	81'85
Id. 5 por 100.	100'10
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	396'00
Paris á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

**MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA**

Entrado el 21.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 21.—Para Barcelona, el buque anterior.

**MATADERO**

Roses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y pro-

cedencia:

Día 18 septiembre.—1 vaca, 129 kilos. Binlleutí Nou; 1 id., 177; Torresolí Nou (Alayor); 1 ternero, 131, estancia del señor Orfila; 1 id., 121, St. Tumas (Alayor); 1 ternera, 75, Binlleutí Nou; 2 carneros, 25, José Orfila (Llumesanas); 2 id., 22, s'Uestrá de Sebastian; 2 id., 39, vergel de D. Gabriel de s'Escola; 1 id., 16, Algarruvet; 1 cabra, 8, St. Tumas (Alayor), y 2 id., 19, una de Deyá Nou (id) y orra de Binlach.

Día 19.—1 vaca, 208 kilos, huero de Binlay; 1 ternero, 115, Juan Xequet de se Canesía (Alayor); 1 id., 105, id.; 1 ternera, 113, son Selabra (Mereadal); 1 id., 103, Agustía Grandío (Alayor); 1 id., 98, Binsegaira (Mereadal); 1 id., 111, id.; 3 carneros, 43 Juan Pons (Llumesanas); 1 cabra, 12, Pedro es Cabré; 1 id., 8, Félix Rosillo (Alayor), y 11 cerdos, 1 038.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vizta de Bajoli 21.—8 m. Barómetro 708'0; viento SE muy flojo; mar llana; cielo cubierto

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Mateo apóstol y evangelista y Panfilo.

Santo de mañana.—Stos. Mauricio, Jonnas y Silvano

Mañana en S. Francisco de Asís por la noche durante la Oración de las Cuarenta Horas se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de las Llagas del seráfico Patriarca S. Francisco.

En Sta. María se dará fin al devoto Septenario consagrado á los Dolores de María Santísima

En el Carmen Misa á las 7 y media con el Señor de manifiesto á los fines de la Liga antimónica. Por la noche Salve cantada á la Virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

**Nuestros telegramas**

**Lotería**

Madrid 20.—12'45.

Celebrado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

1385—150 000 ptas., Zaragoza	
15153— 60.000 »	
2769— 40.000 »	
14292— 15.000 »	
Con 3 000 pesetas	
6103 8344 840 6052 6930	
2783 24876 Palma. 11172 26923	
21702 14918 12033 10766 16956	
17448 18696 2015 2492 22374	
906 23479 26752 12492 14947	
24397 16669 16674 30912 30897	
14262	

**Proyectos sobre anarquismo y otros.—Romanones atareado**

Madrid 21.—3.

El ministro de Gracia y Justicia está preparando para presentarlo á las Cortes un proyecto de ley de represión del anarquismo.

También tiene en estudio un proyecto de ley relativo á la forma de prestar juramento, uno á los duelos y otros varios.

Con tal motivo el conde de Romanones está atareadísimo.

**Tratado entre España y Francia**

Madrid 21.—3.

Parece ser que se han orillado ciertas dificultades surgidas entre los comisionados franceses y españoles que se ocupan de la estipulación del modus vivendi entre ambas naciones.

Ello ha dado lugar á que reunen corrientes optimistas, asegurándose que pronto se concertará el tratado.

**Otra pastoral.—Solidaridad.**

Madrid 21.—3.

El Obispo de Córdoba ha publicado una pastoral referente á

la Real Orden sobre matrimonios civiles, redactada en términos muy parecidos á la del Obispo de Tuy.

El Gobierno parece preocuparse por el movimiento de solidaridad que se nota en el episcopado español.

**Crisis.—Actitud del Gobierno**

Madrid 21.—3.

A pesar de negarlo el Gobierno parece ser que trató de plantearse la crisis; pero se asegura que el Rey se opuso tenazmente á que surgiera antes de la reunión de Cortes.

El Sr. Moret se muestra bien dispuesto á prestar su apoyo al General Lopez Domínguez.

**Carta del episcopado francés á sus feligreses**

Madrid 21.—3'30.

El próximo domingo se leerá en todas las iglesias de París una importantísima carta que los Obispos franceses dirigen á los fieles.

En ella se dá cuenta de los motivos porque han acordado negarse á aceptar la ley de separación de la Iglesia y el Estado y solicitar que se garantice la jerarquía eclesiástica y el libre ejercicio de los cultos.

Los prelados obran con la aprobación de Su Santidad.

**Rumor desmentido.—Complot descubierto**

Madrid 21.—3'30.

Es inexacto el rumor que ha circulado de que el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, quiera á todo trance dimitir su cartera.

El gobierno aguarda para adoptar resolución en el asunto, la contestación definitiva del Papa sobre la circular del Obispo de Tuy.

Se ha descubierto un complot para asesinar al Czar.

Agencia Española.

(De nuestro corresponsal de Barcelona)

**Llegada de Maura**

Barcelona 21.—9'10

Esta madrugada ha llegado en el vapor «Miramar» el jefe de los conservadores don Antonio Maura acompañado de su familia.

Han acudido á esperarle el Gobernador civil y otras personalidades.

Aqué le ha acompañado hasta el hotel «Colón» donde se hospeda el Sr. Maura.

Esta noche sale para Madrid.

**El acorazado «Carlos V»**

Barcelona 21.—9'10.

El acorazado «Carlos V» que fué á Marsella para saludar al presidente de la República francesa sale hoy de dicho puerto con rumbo al de Mahón.

**Para vender**

Lo está una bicicleta en muy buenas condiciones y á un precio módico.

Para informes, calle Cos de Gracia n.º 120.



**CENTRO CICLISTA MAHONES**

Esta Sociedad efectuará el domingo 23 del actual y á las tres de la tarde tres carreras de bicicletas en la carretera de San Luis en la siguiente forma:  
 1.º Carrera «Amateur»; recorrido desde S. Luis á Mahón; premios, dos objetos de arte.  
 2.º Carrera «C. C. M.»; recorrido desde Mahón á S. Luis y viceversa; dos premios en metálico.  
 3.º Carrera «Niños ciclistas»; recorrido desde S. Luis á Mahón; premios, dos objetos de arte.  
 Nota.—En la Conserjería de esta Sociedad estarán de manifiesto las condiciones para poder tomar parte en dichas carreras.—La Comisión.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**

Esta sociedad descuenta el cupón del 1.º de Octubre próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 18 de Septiembre de 1906.—Goñalons y Compañía

**CASINO DEL CONSEY**

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 23 del actual, á las once de la mañana, para enterar á los señores socios de los disgustos ocurridos entre los individuos de la Junta Directiva de esta Sociedad y de una comunicación que relacionada con los mismos ha recibido de esta Delegación en el día de hoy el Presidente de la misma; y acordar lo que sobre el particular se estime procedente.—Mahón 17 Septiembre 1906.—El Secretario, José Guerrero.—V.º B.º—El Presidente Agustín Marqués.

**BANCO DE MAHÓN**

Anunciada la conversión voluntaria de las obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona, del 6 y 5 por ciento, esta Sociedad se encargará de la conversión de los títulos que se le confien.  
 Los depositantes en estas cajas, de aquella clase de valores, se servirán pasar la oportuna orden si desean convertirlos.—Mahón 19 Septiembre 1906.—Por el Banco de Mahón.—El Director-Gerente, Antonio Pons Olives.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS de Mahón.**

Se previene á los habitantes del casco y radio de esta Ciudad, la obligación que tienen según ordena del artículo 92 de la vigente Instrucción del ramo, de avisar á esta Administración con tres días de anticipación para los cerdos que deban degollar en sus domicilios.  
 Lo que se les comunica á los efectos consiguientes.—Mahón 20 Septiembre 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.

**Alcaldía de Mahon**

Siendo varias las quejas que se han producido en la Delegación del Gobierno en esta isla, según, así me lo participa aquella autoridad, respecto á la inobservancia que tienen por parte de algunos dueños de carruajes y de bicicletas los Reglamentos sobre policía de los mismos, de fechas 13 Mayo 1857 y 17 Septiembre 1900 respectivamente, he creído conveniente dictar en armonía con ambas disposiciones, las que siguen:

Los carros que circulen de noche por el interior de la población, carreteras, caminos y demás vías públicas llevarán un farol de reverbero que deberá estar encendido desde el anochecer hasta que amanezca.

Los carruajes de todas clases llevarán dos luces, una en cada lado del coche. Las bicicletas y máquinas análogas luz de reverbero en su parte anterior.

Los automóviles, dos faroles uno blanco y otro verde en el frente anterior y uno rojo en el frente posterior.

Cualquier infracción á las citadas disposiciones será castigada con arreglo á las penas que aquellas establecen.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 21 Septiembre 1906.—P. A.—Padro Pons Sitges.

**DISPEPSIA,  
 GASTRALGIA,  
 VOMITOS,  
 NEURASTENIA  
 GASTRICA,  
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
 DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
 Serrano, 30, Farmacia  
 MADRID  
 Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

**DOCTOR TORRAS**

Alumno de los Hospitales de París  
 Especialista en las enfermedades

de  
 Garganta, Oído y Nariz

Consulta de 4 á 6

Por la mañana á horas convenientes

Días festivos de 11 á 1

BARCELONA

Rambla de Canaletas, 2, 1.º 8—15

**APRENDIZ ENCUADERNADOR**

Se necesita uno, de doce años de edad en el Establecimiento de Marcelino Busutil, calle Nueva 22. 1—3

**MÁQUINAS PARLANTES**

Importación directa de Graphophones, Gramophones, Parlophones, Miraphones, Apolos, etc., etc.  
 Discos Fonotipia, Odeon, Gramophono, Columpio, Favorit, Ideal, etc., etc. Precios sin competencia.

L. Miquel Preto, Arravaleta, 18

— MAHON —

6—15

**Colegio de San José**

COS DE GRACIA N.º 8r.

Continúa la admisión de niños desde las primeras letras hasta el ingreso en el Instituto. En primero de Octubre se reanudan las clases de repaso de segunda Enseñanza y se establecen clases nocturnas para adultos. 1—3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que exportaba las aguas de Vichy, como en la propagación de este producto podría perjudicarme, (por ser más aceptable en todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

**MODO DE USARLAS**—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

**NOTA**—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

**PRECIO**: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



**AGUA DE VICHY GAMBRINUS**

del manantial **LA MINA**  
 Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. . . . . Ptas. 13'50  
 Id. de una botella de 1 litro. . . . . » 0'60  
 Se abona por cada caja con 25 botellas vacías. . . . . » 4'00  
 Id. abona por cada botella vacía. . . . . » 0'20  
 De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaleta, núm. 3.—Mahón.



**CRIADO**

Hay un jóven con buenos antecedentes que desea encontrar colocación.  
 Informes en el Casino Unión ó en el pueblo de S. Luis calle de san Luis n.º 115.

La Compañía Fabril Singer

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España  
 ADCOCK Y C.ª

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Concesionarios en España  
 ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56**

Palma de Mallorca, Jaime II